Universidad De San Carlos De Guatemala Teoría de Sistemas 2 Proy.Tiempo.Maya Enunciado de trabajo del proyecto



Índice

Índice	1
Enunciado	1
Plazos de ejecución	2
Recursos de negociación	2
Ámbito de trabajo	2
Materiales de entrega	3
Responsabilidades del contratista	3
Responsabilidades del cliente	3
Criterios de finalización	3
Proceso de control de cambios	4

Universidad De San Carlos De Guatemala Teoría de Sistemas 2 Proy.Tiempo.Maya Enunciado de trabajo del proyecto



Enunciado de trabajo

Durante el curso de Teoría de sistemas 1 se propone la creación de un sistema sobre el tiempo maya, este enunciado de trabajo se ha emitido en virtud del Acuerdo general de servicios de diseño/implementación entre el Ing. Pedro Domínguez (Cliente) y Teoría de Sistemas 2 (Contratista). Este enunciado de trabajo está sujeto a los términos y condiciones descritos en el acuerdo entre las partes y forma parte del mismo. Cualquier término que no se haya definido en estos, tendrá significado en el Acuerdo. En caso de conflicto o contradicción entre los términos de este enunciado de trabajo y los términos de este contrato, regirán y prevalecerán los términos especificados en este documento. Este Enunciado de trabajo se hará vigente a partir de octubre de 2020, tiene como partes integrantes a Teoría de Sistemas y al Ing. Pedro Domínguez y está sujeto a los términos y condiciones que se especifican a continuación. Los anexos de este Enunciado de Trabajo (si los hay) se considerarán parte de este documento. En caso de conflicto entre los términos del cuerpo de este enunciado y los términos del cuerpo de este enunciado y los términos del cuerpo de este enunciado.

Plazos de ejecución

 Los servicios tendrán que iniciarse durante octubre de 2020 y continuará hasta 29 de abril de 2021.

Recursos de negociación

Puntaje del curso de teoría de sistemas 2

Universidad De San Carlos De Guatemala Teoría de Sistemas 2 Proy. Tiempo. Maya Enunciado de trabajo del proyecto



Ámbito de trabajo

El Contratista deberá prestar los Servicios y realizar las Entregas como se indica a continuación:

- Realizar avances del proyecto por medio de la plataforma srlabs cuando el cliente se lo
 indique, el equipo de trabajo deberá adjuntar imágenes y otro tipo de documentos
 (especificados con anterioridad del cliente), además de una breve descripción de lo que se
 realizó.
- Presentar sus avances por medio de una videoconferencia cuando el cliente se lo indique,
 utilizando la plataforma de google meet.

Materiales de entrega

- Código fuente de la aplicación desarrollada
- Aplicación web y de escritorio funcional
- Documentación generada durante las distintas fases del proyecto

Responsabilidades del contratista

- Desarrollar aplicaciones (Web y escritorio) del proyecto tiempo maya.
- Informar al cliente el continuo avance del proyecto.
- Presentarse a las reuniones agendadas.

Responsabilidades del cliente

- Informar al contratista posibles cambios en el proyecto
- Hacer una crítica constructiva en función del desarrollo del proyecto.

Universidad De San Carlos De Guatemala Teoría de Sistemas 2 Proy.Tiempo.Maya Enunciado de trabajo del proyecto



• Dar una calificación al proyecto.

Criterios de finalización

El Contratista tendrá que cumplir sus obligaciones cuando se produzca uno de los siguientes procedimientos:

- El contratista cumple con sus actividades descritas en este enunciado, incluido el envío al
 Cliente de los materiales que aparecen en la sección titulada "Materiales a entregar" el
 Cliente acepta estas actividades y materiales sin objeciones que no sean razonables. La no
 respuesta del Cliente en un plazo de dos días hábiles tras la entrega por parte del
 Contratista, se considera como una aceptación.
- El Contratista y el Cliente tienen derecho a cancelar servicios o entregas que aún no se hayan cumplido en un plazo de 20 días hábiles, previa notificación por escrito a la otra parte.

Proceso de control de cambios

El proceso siguiente se aplicará si se necesita un cambio en este enunciado:

- Se comunicará el cambio mediante una Solicitud de Cambio de Proyecto (PCR).La PCR
 debe describir el cambio, la razón y el efecto que el cambio tendrá en el proyecto.
- El jefe de proyecto designado por la parte solicitante (ya sea el Contratista o el Cliente) revisará el cambio propuesto y determinará si la solicitud se envía a la otra parte.
- Una vez que se haya completado la investigación, ambas partes revisarán el impacto de los cambios propuestos y, si así lo acuerdan, se ejecutará una Autorización de cambio.

Universidad De San Carlos De Guatemala Teoría de Sistemas 2 Proy. Tiempo. Maya Enunciado de trabajo del proyecto



• Ambas partes deben firmar por escrito la Autorización de cambio y/o la PCR para autorizar la implementación de los cambios procedentes de la investigación.